

## Vocales:

Doctor don Severino Pérez Modrego, como titular, y doctor don Julió Escalona Zapata, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Doctor don Antonio Crespo-Hernández Medina, como titular, y doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, como Jefes de Servicio.

Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y doctor don José María Barrios García-Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6/1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.990-A.

17742

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Obstetricia y Ginecología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Obstetricia y Ginecología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

## Vocales:

Doctor don José Clavero Núñez, como titular, y don Javier Matos Aguilar, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Doctor don Adelardo Caballero Gordo, como titular, y doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, como Jefes de Servicio.

Doctor don Juan Jesús Varela Parache, como titular, y doctor don José María Barrios García-Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6/1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.991-A.

17743

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina del aparato digestivo».*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina del aparato digestivo», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

## Vocales:

Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como titular, y doctor don Angel Ortega Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Doctor don Gerardo Jaqueti del Pozo, como titular, y doctor don Enrique Fernández Basave, como suplente, como Jefes de Servicio.

Doctor don Francisco Palenzuela Saiz, como titular, y doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6/1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.992-A.

17744

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de Médicos Traumatólogos.*

Acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga de fecha 3 de julio de 1978 por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, constitución del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios, para cubrir en propiedad tres plazas de Médicos Traumatólogos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

A) Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas.

## a) Admitidos

1. Cámara Montilla, Antonio.
2. Cuadros Romero, Miguel.
3. Fernández de Rota AVECILLA, Juan José.

## b) Excluidos

Ninguno.

## B) Constitución del Tribunal:

Presidente: Por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Don Joaquín Jiménez Hidalgo.

Suplente: Don Marcelo Arce Aviñó.

## Vocales:

## a) Por el Profesorado Oficial:

Titular: Don Rafael de la Fuente Perucho.

Suplente: Don Pedro Aparicio Sánchez.

## b) Por la Jefatura del Servicio:

Titular: Don Enrique Queipo de Llano Giménez.

Suplente: Don Pascual López Megaña.

## c) Por el Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Luis J. Méndez Pérez.

Suplente: Don Miguel García Vela.

## d) Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Antonio Gómez Manjón-Cabezas.

Suplente: Don Juan Sepúlveda Portales.

Secretario: Por la Secretaría de la Corporación:

Titular: Don Juan Sánchez-Almohalla Lozano.

Suplente: Don Rafael Ruiz Alvarez.

## C) Fecha del primer ejercicio:

El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 31 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital Civil Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en la norma 6.ª, 8, de la convocatoria publicada al efecto.

Málaga, 4 de julio de 1978.—El Presidente.—5.049-A.

17745

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

Los ejercicios que habrán de realizar los aspirantes a la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, que ha de cubrirse

en este Ayuntamiento mediante pruebas selectivas restringidas, darán comienzo el día 27 de julio próximo, a las doce horas, en el Despacho de esta Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Boadilla del Monte, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.927-E.

**17746** RESOLUCION del Ayuntamiento de Camargo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.

En uso de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, se hace pública la relación provisional de aspirantes para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según corresponda, puedan formularse las reclamaciones oportunas a tenor de lo establecido en el artículo 101 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

**Admitidos**

Don Fernando López Gutiérrez.  
Doña María del Carmen Castanedo Cobo.  
Don Ramón Lanza Blanco.  
Doña María Teresa Valdehita Mayoral.  
Doña Julia Mari Fernandez Revuelta.  
Doña María del Carmen Rivadulla Piñón.  
Don Joaquín Sierra Veneras.  
Don Gervasio Torcida Castillo.  
Don José Antonio Palomeña Escagedo.  
Don Valentín Corral Portilla.  
Don Javier López Gutiérrez.  
Doña Pilar Uribarri González.  
Doña Hortensia Sustacha Escagedo.  
Don José Antonio González García.  
Doña María de los Angeles Sobremazas Alonso.  
Don Javier de la Torre Méndez.  
Doña María Gema Secadas Cabezas.  
Don Fidel Hivas Crespo.  
Don Carlos Echevarría Revuelta.  
Doña María Angeles Gutiérrez Ortiz.  
Don Laurentino Martín Charterina.  
Doña Agustina Marina Francos Ruiz.  
Don José Ovidio Sancibrián Ruiz.

**Excluidos**

Doña María del Carmen Cardo Ramos, por no reunir las condiciones establecidas en la convocatoria al no encontrarse en posesión del título alegado al finalizar el plazo de presentación de instancias.

Camargo, 2 de junio de 1978.—El Alcalde, Leandro Valle.—7.581-E.

**17747** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la convocatoria para proveer una plaza de Farmacéutico municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 26 de mayo pasado, aparecen las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada en presupuesto con el haber correspondiente al nivel 10, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legalmente establecidos.

Las funciones inherentes a la plaza de referencia son las de Farmacéutico municipal y Director del Laboratorio Municipal, en cuanto a Análisis Clínicos y Bacteriológicos.

Para tomar parte en la oposición se requiere:

- Contar con la edad mínima de dieciocho años y no haber cumplido los cincuenta.
- Estar en posesión del título de Licenciado en Farmacia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán acompañadas del justificante de haber abonado la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Cartagena, 5 de junio de 1978.—El Alcalde.—7.789-E.

**17748** RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Por resolución de fecha de hoy, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos

y excluidos a la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de marzo de 1978, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

**Admitidos**

Don José Ignacio Aguinagalde Arana.  
Doña María Jesús Aizpurua Otamendi.  
Doña María Teresa Añorga Sodupe.  
Doña María del Pilar Clemente González.  
Doña María Iciar Echabe Cerain.  
Doña María Izaskún Egua Goyeneche.  
Doña María Genma Eleicegui Alargunoro.  
Don Fernando Javier García Bidegain.  
Doña Julia García Esteban.  
Doña María Jesús Gallastegui Damborenea.  
Doña María Teresa Garrues Saralegui.  
Doña Magdalena Gómez Erce.  
Doña María José Ipiña Jiménez.  
Doña María Luisa Irastorza Goitia.  
Doña María Isabel Mayor Escudero.  
Doña Yone Mitxelena Iparraguirre.  
Doña Angela Monroy Unamuno.  
Don Ignacio Muñoz-Baroja Canterana.  
Doña Azucena del Nozal Gutiérrez.  
Don Víctor Manuel Ocio Madina.  
Don Ignacio Olasagasti Herrero.  
Doña Ana Belén Recondo Santos.  
Doña María del Carmen Timoteo Unanue.  
Doña Eivira Torres Morcillo.  
Doña María Aránzazu Urbietta Murua.  
Doña María Coro Zubillaga Iguñiz.

**Excluidos**

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por un plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública y lo expuesto en las bases de la convocatoria. Hernani, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.458-E.

**17749** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico municipal.

Se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que el próximo día 18 de septiembre, a las dieciocho horas, en los locales de la Corporación (plaza del Generalísimo, número 1), tendrá lugar el comienzo de las pruebas selectivas de la oposición restringida, convocada por este Ayuntamiento al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico municipal, no siendo necesario verificar el sorteo del orden de actuación de los opositores admitidos a las pruebas, toda vez que sólo hay uno.

San Sebastián de los Reyes, 29 de junio de 1978.—El Alcalde, Por delegación, el primer Teniente de Alcalde.—5.042-A.

**17750** RESOLUCION del Ayuntamiento de la Villa de la Orotava por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de esa Corporación.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de esta Corporación Municipal, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes:

**Admitidos**

Beautell Stroud, Fernando.  
Díaz Pérez, Pedro Antonio.  
Díez Taladriz, José Luis.  
Dominguez Anadón, Javier.  
García Barba, Federico.  
García Mesa Luis.  
Izquierdo Alonso, Moisés.  
Lombardía Morcillo, Fernando.  
Menéndez Díaz, Jorge.  
Morató Argüelles, José Luis.  
Nicolau Rullán, Carlos María.  
Pérez Yanes, Vicente.  
Ramón Amador, Jorge.  
Sánchez Rodríguez, Lorenzo.  
Suárez Servando, Francisco José.  
Valladares Hernández, Julián.